

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número <u>6</u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4146.010.26.1.0279 de 2026	
Nombre completo del contratista: IVAN DANILO MACUACE PADILLA	
Documento de identificación: 1.144.096.645 de Cali	
Nombre del supervisor: STEFFANY LIZZETTE ESCOBAR RINCÓN	
Organismo: SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL	
Objeto del contrato: Prestar los servicios Profesionales en la Subsecretaría de Equidad De Género de la Secretaría de Bienestar Social, dentro del proyecto denominado: "Fortalecimiento de espacios territoriales con enfoque de género y diferencial dirigidos a mujeres en Santiago de Cali" BP26005432.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 10/ENE/2026	Fecha terminación 30/JUN/2026
Modificación(es) al contrato: Modificación No 1 al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 4146.010.26.1.0279.2026, se adiciona el valor de dos (2) cuotas por la suma de ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS M/CTE (\$ 11.326.000) y se prorroga el plazo de ejecución del contrato por dos (2) meses hasta el 30 de junio de 2026, suscrita el 23 de abril de 2026.	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO				
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$ 22.652.000)				
Adición: Adición No 1: Por la suma de ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS M/CTE (\$ 11.326.000).				
Prórroga: Prórroga No 1: Desde el 01 de Mayo hasta el 30 de junio de 2026.				
Información para Retención en la fuente:				
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:			SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.				X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.				X
Información:				
Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar	
\$ 33.978.000	\$ 5.663.000	\$ 28.315.000	\$ 0	
Información del pago de seguridad social:				
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago			
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1081937329 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 377915159 Operador: PAGO SIMPLE Fecha de Pago: 9 de Junio del 2026 Periodo de pago de la seguridad social: Junio 2026			
Observaciones al informe financiero y contable:				

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

5. INFORME TÉCNICO

Concepto supervisor:

CUOTA 1:

1. Hacer seguimiento a los procesos del Sistema de Gestión de calidad de las líneas de trabajo certificadas en la Subsecretaría de Equidad de Género.

- Realizó la solicitud de evidencias del Sistema Integrado de Gestión de Calidad a los equipos que conforman las líneas certificadas, para cumplir con los requerimientos de la Secretaría de Bienestar Social y el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional. (Ver anexo 1)
- Actualizó el contexto en el cual se desarrolla el proceso de atención a la comunidad y grupos poblacionales. (Ver anexo 2)

2. Atender las auditorías internas y externas del Sistema Integrado de Gestión de Calidad desde la Subsecretaría de Equidad de Género.

- Durante este periodo no se realizaron actividades que le apunten al cumplimiento de esta obligación.

3. Servir de enlace con la UAG de la Secretaría de Bienestar para los procesos de Sistema de Gestión de Calidad Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), de las normas ISO 9001:2015, MECI 2014 y normas complementarias.

- Elaboró las diapositivas sobre el funcionamiento del SIG Calidad al interior de la Subsecretaría de Equidad de Género, con el fin de facilitar la apropiación por parte de los y las contratistas de la Subsecretaría de Equidad de Género. (Ver anexo 3)

4. Apoyar en el proceso administrativo de la Subsecretaría de Equidad de Género.

- Diligenció la matriz lógica de análisis para la creación de fichas del manual de funciones, con base a los lineamientos emitidos por el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional. (Ver anexo 4)

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

- Realizó el reporte de seguimiento a la matriz de riesgos y peligros de la vigencia 2025. (Ver anexo 5)

5. Apoyar en la revisión de cuentas de cobro asignadas.

- Durante este periodo no se realizaron actividades que le apunten al cumplimiento de esta obligación.

6. Apoyar al proceso de inducción y reinducción de los prestadores de servicio de la Subsecretaría de Equidad de Género.

- Realizó una capacitación orientada al correcto diligenciamiento del Plan de Trabajo por Proceso, dirigida a las coordinaciones de la Subsecretaría de Equidad de Género (ver Anexo 6).

7. Las demás actividades relacionadas al desarrollo de la subsecretaría que sean asignadas por el supervisor del contrato.

- Elaboró la Evaluación del Acuerdo de Gestión 2025 de la Subsecretaría de Equidad de Género. (ver Anexo 7).
- Asistió a la socialización del aplicativo de gestión documental del Observatorio de Mujeres Víctimas de Violencias Basadas en Género. (ver Anexo 8).

CUOTA 2:

1. Hacer seguimiento a los procesos del Sistema de Gestión de calidad de las líneas de trabajo certificadas en la Subsecretaría de Equidad de Género.

- Realizó la verificación de evidencias que soportan el buen funcionamiento del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, para cumplir con los requerimientos de la Secretaría de Bienestar Social y el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional. (Ver anexo 1)

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

- Realizó análisis de la cantidad y la información contenida en las encuestas de satisfacción aplicadas por los equipos de atención a MVVBG. (Ver anexo 2)
- Realizó seguimiento a la entrega de los subsidios monetarios correspondientes a la medida económica. (Ver anexo 3)

2. Atender las auditorías internas y externas del Sistema Integrado de Gestión de Calidad desde la Subsecretaría de Equidad de Género.

- Durante este periodo no se realizaron actividades que le apunten al cumplimiento de esta obligación.

3. Servir de enlace con la UAG de la Secretaría de Bienestar para los procesos de Sistema de Gestión de Calidad Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), de las normas ISO 9001:2015, MECI 2014 y normas complementarias.

- Elaboró el plan de acción correspondiente al área de Calidad, con el fin de realizar el seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas. (Ver anexo 4)
- Realizó mesas técnicas con los equipos que conforman las líneas certificadas por ICONTEC, con el fin de mantener la documentación del proceso actualizada. (Ver anexo 5)
- Apoyó el proceso de revisión de los planes de trabajo de los equipos que conforman la Subsecretaría de Equidad de Género. (Ver anexo 6)

4. Apoyar en el proceso administrativo de la Subsecretaría de Equidad de Género.

- Realizó la entrega de la Evaluación del Acuerdo de Gestión de la Subsecretaría de Equidad de Género correspondiente a la vigencia 2025. (Ver anexo 7)
- Realizó la entrega de la concertación de los compromisos gerenciales del Acuerdo de Gestión de la vigencia 2026. (Ver anexo 8)

5. Apoyar en la revisión de cuentas de cobro asignadas.

- Durante este periodo no se realizaron actividades que le apunten al cumplimiento de esta obligación.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

6. Apoyar al proceso de inducción y reinducción de los prestadores de servicio de la Subsecretaría de Equidad de Género.

- Realizó proceso de inducción dirigido a los y las contratistas de la Subsecretaría de Equidad de Género, con el fin de que pudieran conocer la estructura organizacional y el funcionamiento de Casa Matria.(Ver anexo 9)

7. Las demás actividades relacionadas al desarrollo de la subsecretaría que sean asignadas por el supervisor del contrato.

- Asistió a la jornada de socialización del nuevo aplicativo “Observatorio de Violencias Basadas en Género”, el cual fue diseñado por DATIC. (Ver anexo 10)

CUOTA 3:

1. Hacer seguimiento a los procesos del Sistema de Gestión de calidad de las líneas de trabajo certificadas en la Subsecretaría de Equidad de Género.

- Realizó la verificación de evidencias que soportan el buen funcionamiento del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, para cumplir con los requerimientos de la Secretaría de Bienestar Social y el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional. (Ver anexo 1)
- Realizó análisis de la cantidad y la información contenida en las encuestas de satisfacción aplicadas por los equipos de atención a MVVBG. (Ver anexo 2)
- Realizó seguimiento a la entrega de los subsidios monetarios correspondientes a la medida económica. (Ver anexo 3)

2. Atender las auditorías internas y externas del Sistema Integrado de Gestión de Calidad desde la Subsecretaría de Equidad de Género.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

- Durante este periodo no se realizaron actividades que le apunten al cumplimiento de esta obligación.

3. Servir de enlace con la UAG de la Secretaría de Bienestar para los procesos de Sistema de Gestión de Calidad Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), de las normas ISO 9001:2015, MECI 2014 y normas complementarias.

- Asistió a la mesa técnica para el ajuste de los riesgos de la Secretaría de Bienestar Social, con base en los lineamientos establecidos en la Política de Administración de Riesgos versión 007.(Ver anexo 4)

4. Apoyar en el proceso administrativo de la Subsecretaría de Equidad de Género.

- Elaboró el documento del Proyecto de Innovación de la Subsecretaría de Equidad de Género correspondiente a la vigencia 2026. (Ver anexo 5)

5. Apoyar en la revisión de cuentas de cobro asignadas.

- Realizó la revisión de cuentas cobro correspondientes a los contratos (Ver anexo 6):
 - No.4146.010.26.1.0596-2026
 - No.4146.010.26.1.0758-2026
 - No.4146.010.26.1.1141-2026
 - No.4146.010.26.1.0714-2026
 - No.4146.010.26.1.1083-2026
 - No.4146.010.26.1.0353-2026
 - No.4146.010.26.1.0737-2026
 - No.4146.010.26.1.0729-2026
 - No.4146.010.26.1.0351-2026
 - No.4146.010.26.1.0588-2026
 - No.4146.010.26.1.1101-2026
 - No.4146.010.26.1.1109-2026
 - No.4146.010.26.1.0736-2026

6. Apoyar al proceso de inducción y reinducción de los prestadores de servicio de la

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Subsecretaría de Equidad de Género.

- Durante este periodo no se realizaron actividades que le apunten al cumplimiento de esta obligación.

7. Las demás actividades relacionadas al desarrollo de la subsecretaría que sean asignadas por el supervisor del contrato.

- Realizó la socialización de las actividades propias del Comité de Participación Ciudadana de la Secretaría de Bienestar Social con los contratistas y los grupos de valor. (Ver anexo 7)
- Asistió a la jornada de sensibilización en Rendición de Cuentas, orientada a fortalecer las capacidades institucionales y los criterios técnicos para su adecuada implementación. (Ver anexo 8)
- Remitió información relacionada con los puntos de atención de la Subsecretaría de Equidad de Género, con el fin de actualizar el Directorio de Puntos de Atención de la Secretaría de Bienestar Social para la vigencia 2026. (Ver anexo 9)
- Brindó información correspondiente a los resultados de las encuestas aplicadas durante la vigencia 2025, con el fin de que sirvieran como insumo para dar respuesta a un derecho de petición presentado por la comunidad. (Ver anexo 10)

CUOTA 4:

1. Hacer seguimiento a los procesos del Sistema de Gestión de calidad de las líneas de trabajo certificadas en la Subsecretaría de Equidad de Género.

- Realizó la verificación de evidencias que soportan el buen funcionamiento del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, para cumplir con los requerimientos de la Secretaría de Bienestar Social y el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional. (Ver anexo 1)
- Realizó análisis de la cantidad y la información contenida en las encuestas de satisfacción aplicadas por los equipos de atención a MVVBG. (Ver anexo 2)

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Realizó seguimiento a la entrega de los subsidios monetarios correspondientes a la medida económica. (Ver anexo 3)
2. Atender las auditorías internas y externas del Sistema Integrado de Gestión de Calidad desde la Subsecretaría de Equidad de Género. Durante este periodo no se realizaron actividades que le apunten al cumplimiento de esta obligación.
3. Servir de enlace con la UAG de la Secretaría de Bienestar para los procesos de Sistema de Gestión de Calidad Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), de las normas ISO 9001:2015, MECI 2014 y normas complementarias. Asistió a la mesa técnica para el ajuste de las herramientas de monitoreo de la Subsecretaría de Equidad de Género, con base en los lineamientos establecidos en la Política de Calidad. (Ver anexo 4)
4. Apoyar en el proceso administrativo de la Subsecretaría de Equidad de Género. - Asistió a la jornada de acercamiento con la comunidad de la comuna 14, con el propósito de identificar sus necesidades y brindar respuesta a sus inquietudes en el marco del proceso de rendición de cuentas. (Ver anexo 5) - Diseñó y estructuró el protocolo para el desarrollo de estudios de caso de mujeres víctimas de violencia basada en género. (Ver anexo 6) - Revisó los planes de trabajo por proceso de las líneas certificadas por el ente certificador ICONTEC. (Ver anexo 7) - Realizó observaciones orientadas a la mejora en la construcción del formato del Sistema Distrital de Cuidados, con el fin de fortalecer su proceso de socialización. (Ver anexo 8)
5. Apoyar en la revisión de cuentas de cobro asignadas. Durante este periodo no se realizaron actividades que le apunten al cumplimiento de esta obligación.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

6. Apoyar al proceso de inducción y reintroducción de los prestadores de servicio de la Subsecretaría de Equidad de Género.

- Durante este periodo no se realizaron actividades que le apunten al cumplimiento de esta obligación.

7. Las demás actividades relacionadas al desarrollo de la subsecretaría que sean asignadas por el supervisor del contrato.

- Realizó el reporte de las actividades de participación ciudadana desarrolladas durante el primer trimestre de 2026. (ver Anexo 9)
- Realizó el reporte del FURAG correspondiente a la vigencia 2025. (Ver anexo 10).

CUOTA 5:

1. Hacer seguimiento a los procesos del Sistema de Gestión de calidad de las líneas de trabajo certificadas en la Subsecretaría de Equidad de Género.

- Realizó la verificación de evidencias que soportan el buen funcionamiento del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, para cumplir con los requerimientos de la Secretaría de Bienestar Social y el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional. (Ver anexo 1)
- Realizó análisis de la cantidad y la información contenida en las encuestas de satisfacción aplicadas por los equipos de atención a MVVBG. (Ver anexo 2)
- Realizó seguimiento a la entrega de los subsidios monetarios correspondientes a la medida económica. (Ver anexo 3)
- Asistió a la reunión de revisión del protocolo de atención a mujeres víctimas de violencia basada en género. (Ver anexo 4)
- Asistió a la reunión del Observatorio de Políticas Sociales sobre inquietudes al diligenciar formularios de beneficiarias y/o personas impactadas. (Ver anexo 5)

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

2. Atender las auditorías internas y externas del Sistema Integrado de Gestión de Calidad desde la Subsecretaría de Equidad de Género.

- Durante este periodo no se realizaron actividades que le apunten al cumplimiento de esta obligación.

3. Servir de enlace con la UAG de la Secretaría de Bienestar para los procesos de Sistema de Gestión de Calidad Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), de las normas ISO 9001:2015, MECI 2014 y normas complementarias.

- Asistió a la capacitación de diagramación en BPMN para aplicarla a los procedimientos de la Subsecretaría de Equidad de Género. (Ver anexo 6)
- Actualizó las herramientas de monitoreo con base a las necesidades de las líneas de servicio certificadas por ICONTEC. (Ver anexo 7)

4. Apoyar en el proceso administrativo de la Subsecretaría de Equidad de Género.

- Revisó los planes de trabajo por proceso de las líneas de trabajo de Empoderamiento Económico y SIDICU. (Ver anexo 8)
- Realizó la revisión del plan de trabajo del comité interinstitucional de la Subsecretaría. (Ver anexo 9)

5. Apoyar en la revisión de cuentas de cobro asignadas.

- Durante este periodo no se realizaron actividades que le apunten al cumplimiento de esta obligación.

6. Apoyar al proceso de inducción y reinducción de los prestadores de servicio de la Subsecretaría de Equidad de Género.

- Durante este periodo no se realizaron actividades que le apunten al cumplimiento de esta obligación.

7. Las demás actividades relacionadas al desarrollo de la subsecretaría que sean asignadas

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

por el supervisor del contrato.

- Apoyó el proceso de organización de la Rendición de Cuentas correspondiente al primer semestre del 2026. (Ver anexo 10)
- Asistió al Encuentro de Aprendizaje en Planeación Participativa desarrollado por la Secretaría de Participación Ciudadana. (Ver anexo 11)

CUOTA 6:

1. Hacer seguimiento a los procesos del Sistema de Gestión de calidad de las líneas de trabajo certificadas en la Subsecretaría de Equidad de Género.

- Realizó la verificación de evidencias que soportan el buen funcionamiento del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, para cumplir con los requerimientos de la Secretaría de Bienestar Social y el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional. (Ver anexo 1 cuota 6)
- Analizó la cantidad y la información contenida en las encuestas de satisfacción aplicadas por los equipos de atención a MVVBG. (Ver anexo 2 cuota 6)
- Realizó seguimiento a la entrega de los subsidios monetarios correspondientes a la medida económica. (Ver anexo 3 cuota 6)

2. Atender las auditorías internas y externas del Sistema Integrado de Gestión de Calidad desde la Subsecretaría de Equidad de Género.

- Durante este periodo no se realizaron actividades que le apunten al cumplimiento de esta obligación.

3. Servir de enlace con la UAG de la Secretaría de Bienestar para los procesos de Sistema de Gestión de Calidad Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), de las normas ISO 9001:2015, MECI 2014 y normas complementarias.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

- Realizó la actualización del formato RAE con base a las necesidades del equipo de atención de la Subsecretaría. (Ver anexo 4 cuota 6)
- Realizó la entrega de la Matriz de Partes Interesadas de la Subsecretaría. (Ver anexo 5 cuota 6)
- Inició el proceso de diagramación del procedimiento del IDESC para su implementación al interior de la Subsecretaría. (Ver anexo 6 cuota 6)

4. Apoyar en el proceso administrativo de la Subsecretaría de Equidad de Género.

- Realizó seguimiento a los planes de trabajo por proceso de las líneas de trabajo de la Subsecretaría. (Ver anexo 7 cuota 6)
- Elaboró circular dirigida al personal de la Subsecretaría, orientada a fortalecer el cumplimiento de los horarios de atención a la ciudadanía, en concordancia con la Ley 1437 de 2011. (Ver anexo 8 cuota 6)
- Apoyó el proceso de elaboración de orfeos de respuesta a la ciudadanía, posterior al proceso de Rendición de Cuentas. (Ver anexo 9 cuota 6)

5. Apoyar en la revisión de cuentas de cobro asignadas.

- Durante este periodo no se realizaron actividades que le apunten al cumplimiento de esta obligación.

6. Apoyar al proceso de inducción y reinducción de los prestadores de servicio de la Subsecretaría de Equidad de Género.

- Durante este periodo no se realizaron actividades que le apunten al cumplimiento de esta obligación.

7. Las demás actividades relacionadas al desarrollo de la subsecretaría que sean asignadas por el supervisor del contrato.

- Realizó el reporte de las actividades de participación ciudadana desarrolladas durante el segundo trimestre de 2026. (Ver anexo 10 cuota 6)

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA BIENESTAR SOCIAL, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4146.010.26.1.0279 de 2026.

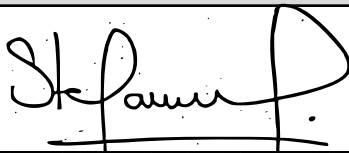
Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Distrito especial de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental, hizo entrega de los soportes de toda la información generada a partir de sus obligaciones contractuales.

Observaciones al informe técnico: Se anexan soportes que evidencian las actividades realizadas en el marco del contrato.
<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1F7P7E0aLrX-y6iW8MsVK0cMXIoD1DSsW>

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



STEFFANY LIZZETTE ESCOBAR RINCÓN
Nombre y firma del Supervisor

Ceduro Renteria Bello

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Cali, 30 de Junio de 2026